

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### 12490 SALAMANCA

D. Javier Iglesias Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 441/2013 referente al concursado CONSTRUCTA RÍOS, S.L, con C.I.F. número B-37357621, y con domicilio en C/ Padilla, n.º 15, bajo, de Salamanca, que coincide con su domicilio social, se ha declarado concluida la Fase Común y se ha abierto la Fase de Convenio, convocando Junta de acreedores que se celebrará el día 17 de junio de 2014, a las 10,00 horas, en Sala de Vistas n.º 3 sita en la planta sótano, Edificio Juzgados, Plaza Colón, s/n.

La Junta será presidida por el Administrador Concursal, D.ª ANA BELÉN GARCÍA DÍAZ, al amparo de lo dispuesto en el art. 116.2 de la Ley Concursal.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Salamanca, 27 de marzo de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140014787-1